



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 298/2019**

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

VISTO

La Resolución DCS 237/19 por la cual se contrata como Ayudante “A” D.Simple a la docente Ruth Ortiz de Rosas

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente se presentó al llamado a concurso ordinario de su cargo, y quedó en el orden de mérito;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato y designarla con las mismas funciones;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato otorgado a la docente Ruth Ortiz de Rosas (Legajo 13445), a partir del 1º de agosto de 2019.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. H. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD